

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6825 *Resolución de 7 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Basardilla (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 1, de 2 de enero de 2023, y en el BOCYL número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de operario de servicios múltiples perteneciente a la escala de Administración general, subescala auxiliar y clase personal de oficios mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Basardilla.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en BOCYL, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento.

Basardilla, 7 de marzo de 2023.—El Alcalde, Mariano Fernández Berzal.